

43



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 294-2012-UNAM

Moquegua, 27 de Agosto del 2012

-1-

### VISTO:

El Informe N° 103-2012-CPIA/UNAM/SEDE ILO de fecha 22.08.2012 de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental; el Proveído de Presidencia N° 3394 de fecha 23.08.2012, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Informe N° 103-2012-CPIA/UNAM/SEDE ILO de fecha 22.08.2012, el Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, reitera la solicitud de aprobación de las Comisiones Académicas;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, en vías de regularización, las Comisiones Académicas de trabajo de Docentes de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Moquegua, de acuerdo al siguiente detalle;

#### COMISIÓN ACADEMICO Y DISEÑO CURRICULAR

- Lic. Freddi Roland Rodríguez Ordoñez Presidente
- Ing. Juan Luis Ccamapaza Aguilar
- Lic. Mario Román Flores Roque
- Ing. Elizabeth Norka Llasaca Calizaya

#### COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EVENTOS ACADÉMICOS

- Lic. Mario Román Flores Roque Presidente
- Lic. Freddi Roland Rodríguez Ordoñez
- Lic. Blanca Eliana Pericanazas Murillo
- Abog. Humberto Jesús Tapia Garay

#### COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- Mgr. Deymor Beyter Centty Villafuerte Presidente
- Ing. Juan Luis Ccamapaza Aguilar

#### COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TUTORÍA

- Ing. Juan Luis Ccamapaza Aguilar Presidente
- Mgr. Deymor Beyter Centty Villafuerte
- Ing. Eduardo Luis Flores Quispe





PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la  
Autorización de Funcionamiento  
de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión  
Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 294-2012-UNAM

Moquegua, 27 de Agosto del 2012

-2-

### COMISIÓN DE DESARROLLO Y GESTION INSTITUCIONAL

- Ing. Eduardo Luis Flores Quispe Presidente
- Mgr. Deymor Beyter Centty Villafuerte
- Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Vicepresidencia Académica, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ERASMO MÁNRIQUE ZEGARRÁ  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra  
SECRETARIO GENERAL

**DISTRIBUCION:**

Presidencia  
Vicepresidencia Académica  
Vicepresidencia Administrativa  
Interesados  
Archivo (02)

